

Consiste en una orden escrita dictada por un ejecutivo de Tránsito que tiene carácter general, donde se determinan todos los datos técnicos del vehículo y datos identificativos del propietario.

La Resolución Administrativa se requiere en los casos que requiera realizar trámites, de Inscripción de Vehículos Automotores, Inscripción con Transferencia, Asignación de Placa PTA, Reemplaque con Transferencia, Transferencia y Cambio de Radicatoria con Traserencia.

AEB
ASESORATE
EN BOLIVIA